

RESOLUCIÓN
Nº 1578/95

EXPEDIENTE Nº 2287/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1003

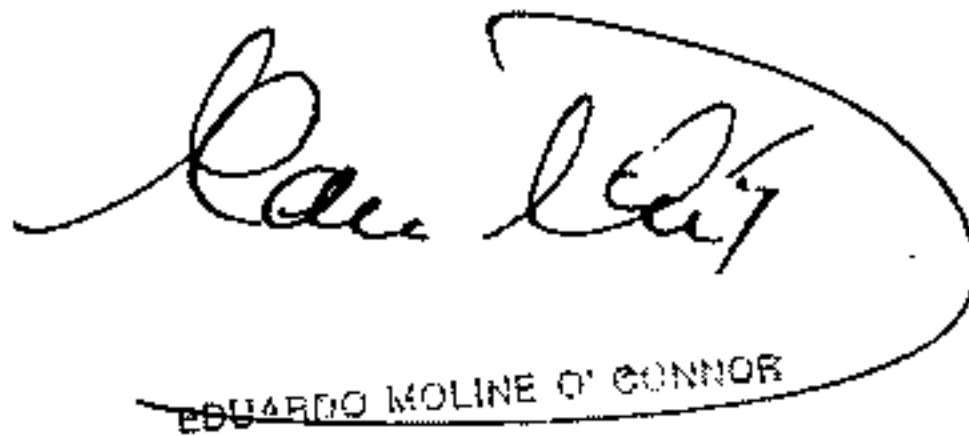
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de cortinas para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja y en atención a lo expuesto a fs. 38,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar una partida especial de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 6300.-) con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, con destino al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja, a los fines señalados precedentemente.

Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO MOLINE O'CONNOR